ACTA DE APERTURA DE SOBRES Nº 21 / 2013

Contratación Directa Nº 08/2013

ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DE LIMPIEZA – 4TO LLAMADO (ID 251.582)

En la ciudad de Villarrica, a los 29 días del mes de Julio de 2013, siendo las 10:15 horas, en el Rectorado de la **UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLARRICA DEL ESPÍRITU SANTO – UNVES,** sito en Rui Díaz de Melgarejo e/ Cnel. Bogado y Humaitá, se reúnen las siguientes personas: Lic. José González Forteza, Director General de Gestión del Talento Humano; Lic. Ulises Chaparro Castillo, Director de Presupuesto; Lic. Manuel García Benítez, Director de la Unidad Operativa de Contrataciones; Norman Ullón Höge, Asistente de la Unidad Operativa de Contrataciones; Srta. Nilda Concepción Leguizamón con CI N° 3.903.016 en representación de la firma DISTRIBUIDORA ARAMI, a los efectos de dar apertura a los sobres de ofertas correspondientes a la **Contratación Directa Nº 08/2013 – Adquisición de Artículos de Limpieza – 4to llamado**, de conformidad a la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas.

Acto seguido y habiéndose cumplido el plazo para la entrega de los sobres de ofertas, se deja constancia de que se han presentado 3 (tres) oferentes, y se procede a la apertura de los sobres, detallándose a continuación los documentos presentados:

1. **GL VENTAS Y SERVICIOS de Gustavo Adolfo Leiva:** Presenta los siguientes documentos: Formulario de carta/oferta y planilla de precios firmado por el propietario, Declaración Jurada de Mantenimiento de la Oferta firmada por el propietario, Declaración jurada de cumplimiento de contrato firmada por el propietario, Declaración jurada, firmada por el Propietario de la Empresa, de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Art. 40 y de integridad establecida en el Art. 20, Inciso "W", ambos de la Ley Nº 2051/03 de "CONTRATACIONES PÚBLICAS", Formulario estándar según Resolución MH/SSEAF/UCNT 330/07, Declaración jurada, firmada por el Propietario de la Empresa, por la cual se garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los menores estipulados en la constitución nacional, los convenios 138 y 182 de la organización internacional del trabajo (OIT), el código del trabajo, el código de la niñez y la adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, Planilla de Especificaciones Técnicas firmada por el propietario, Planilla de Plan de Entrega firmada por el propietario, fotocopia simple de título de marca, fotocopia simple de los Certificados de Registros Sanitarios emitidos por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, fotocopia simple del Certificado emitido por la Cámara Paraguaya del Cloro, Constancia N° 1258752 del Sistema de Información de Proveedores del Estado expedida por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas firmada por el propietario de la Empresa.
   Obs.: Cotiza todos los ítems
   MONTO OFERTADO: Total 41.736.150.- (Guaraníes cuarenta y un millones setecientos treinta y seis mil ciento cincuenta).-

2. **DISTRIBUIDORA ARAMI de Fátima Concepción Pavón Cubilla:** Presenta los siguientes documentos: Formulario de carta/oferta y planilla de precios firmado por la propietaria, Constancia N° 1258708 del Sistema de Información de Proveedores del Estado expedida por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas firmada por la propietaria de la Empresa, fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario, fotocopia simple del formulario de pago del Impuesto al Valor Agregado correspondiente al mes de junio de 2007.
   Obs.: No cotiza los ítems 3, 4, 5, 6 y 8.
   MONTO OFERTADO: Total 31.402.500.- (Guaraníes treinta y un millones cuatrocientos dos mil quinientos).-

3. **DISTRIPAR de Fredesvindo Girett López:** Presenta los siguientes documentos: Constancia N° 1258710 del Sistema de Información de Proveedores del Estado expedida por la Dirección Nacional

UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLARRICA DEL ESPÍRITU SANTO
LEY Nº 3.208

de Contrataciones Públicas firmada por el propietario, fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario, fotocopia simple del formulario de pago del Impuesto al Valor Agregado correspondiente al mes de junio de 2013, Formulario de carta/oferta y planilla de precios firmado por el propietario.

Obs.: No cotiza los ítems 3, 4, 5, 6 y 8.

MONTO OFERTADO: Total 38.670.000.- (Guaraníes treinta y ocho millones seiscientos setenta mil).-

Siendo las 10:55 horas y no habiendo otro punto que agregar, se da por finalizado el presente acto, firmando los presentes en 4 (cuatro) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

Lic. Ulises Chaparro Castillo
Director de Presupuesto

Lic. José González Forteza
Director General de Gestión del Talento Humano

Lic. Manuel García Benítez
Director de la U.O.C.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLARRICA DEL ESPIRITU SANTO
LEY Nº 3.208

Norman Ullón Höge
Asistente de la U.O.C.

Nilda Concepción Leguizamón
Oferente – DISTRIBUIDORA ARAMI

ARAMI DISTRIBUIDORA